Rico y Amat, Comendador de la R.O. de Isabel La Católica

02/06/2018

Juan Rico y Amat (1821-1870) con la insignia de comendador de la Real Orden de Isabel la Católica (junio, 1849)

En reconocimiento a los servicios prestados al frente del gobierno político del distrito de Alcoy entre 1847 y 1849, el **2 de junio de 1849**, y por **Real Orden de Isabel II**, le fue concedido al eldense Juan Rico y Amat el honor de ser nombrado Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica.

La Real Orden de Isabel la Católica es una distinción honorífica de **España**, instituida por el rey Fernando VII el 14 de marzo de 1815, con el nombre de ***Real y Americana Orden de Isabel la Católica***, con el fin de "premiar la lealtad acrisolada y los méritos contraídos en favor de la prosperidad de aquellos territorios". Tras la

renuncia a la reconquista de los virreinatos americanos y el paulatino reconocimiento de las repúblicas independizadas, la orden fue reorganizada en julio de 1847, tomando el nombre de *Real Orden de Isabel la Católica*. En la actualidad, y tras su reforma de 1998, su función es premiar aquellos comportamientos extraordinarios de carácter civil, realizados por personas españolas y extranjeras, que redunden en beneficio de la Nación o que contribuyan, de modo relevante, a favorecer las relaciones de amistad y cooperación de la Nación Española con el resto de la comunidad internacional.

Vista del palacio señorial de Elda en enero de 1858 | **J. Laurent.**

Juan Rico y Amat (1821-1870), eldense de cuna, abogado, escritor, poeta y periodista destacó en las décadas centrales del siglo XIX por su pensamiento monárquico conservador al servicio de moderantismo isabelino.

Al decir de **Lamberto Amat** en su loa biográfica de tan insigne personaje "(en Alcoy)... *promovió toda clase de mejoras, organizó la administración, aseguró el orden y captó las mas nobles simpatías de sus administrados.*". Muestra de ese espíritu es necesario recordar que en un intento por evitar la ruina y derribo del **castillo de Elda**, fue Juan Rico y Amat quién en noviembre de 1848 adquirió, en subasta pública, el **palacio señorial de Elda** por la suma de 121.000 reales de vellón. Posesión que fue confirmada el 12 de abril de 1849 por parte de **Francisco Sempere y Maciá**, teniente de alcalde del ayuntamiento de Elda, quién le dio las **llaves de la fortaleza eldense**.

En recuerdo a tan ilustre personaje, Elda intituló con su nombre uno de los colegios públicos construidos en el segundo lustro de la década de los años setenta del siglo XX: el actual **CEIP "Juan Rico y Amat"**, situado en la partida del Doctor Rico.

Colegio Juan Rico y Amat.